



Va Nashieli Ramírez a la CNDH

Tras concluir las entrevistas a los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez Hernández**, ex titular de la misma área en la Ciudad de México, será designada por el Senado como nueva *ombudsperson* del país.

Desde ayer hay un consenso mayoritario entre las diversas fracciones legislativas para que **Nashieli** sea designada en lugar de **María del Rosario Piedra**, a quien ya le dijeron que no será ratificada en el cargo, mismo que deberá entregar el mes próximo.

Aunque **Piedra**, quien fue nombrada el 19 de noviembre de 2019 a sugerencia de **Andrés Manuel López Obrador**, quería quedarse cuatro años más, no logró reunir ni el consenso legislativo ni la bendición de Palacio Nacional.

De último momento, la marcelista **Malú Mícher** intentó empujar al abogado y sociólogo **Carlos Pérez**, pero tenía la desventaja de ser más conocido por **Lorenzo Córdova**, expresidente del INE, que por los senadores; fue vetado.

A menos que se presente algo extraordinario, esta misma semana se oficializará el nombramiento de **Ramírez Hernández**, quien viene de dos periodos consecutivos como responsable de los derechos humanos en la capital del país.

A diferencia de **Piedra**, quien fue impuesta por **López Obrador**, **Nashieli** ejerció la defensa de los capitalinos, haciendo recomendaciones a las autoridades, pero sin confrontarse frontalmente con la administración de **Claudia Sheinbaum**, quien le tocó como jefa de Gobierno.

Si hubiera surgido algún agravio con la hoy Presidenta de la República, seguramente ella habría sido la primera en vetarla. Por lo visto, se volverán a encontrar, ahora en esferas federales.

En las dos ocasiones en que **Nashieli** fue elegida en la capital del país, los diputados locales la votaron por unanimidad, lo que habla de su capacidad de gestión política y de llegar a consensos, requerimientos fundamentales en esa área.

Además del visto bueno de las diferentes fracciones legislativas, está el apoyo de las organizaciones civiles, lo cual seguramente hará que su nombramiento sea por unanimidad para que no haya ningún problema.

Con **Ramírez Hernández** en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ese órgano recuperará el prestigio y la importancia que siempre había tenido, hasta antes de

la llegada de la señora **Piedra**, que fue reprobada hasta por la propia 4T.

Y es que la psicóloga, que hoy cuenta con 73 años, se había valido de la lucha que su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, sostuvo durante toda su vida en busca de su hijo, **Jesús**, desaparecido durante la época de la llamada *guerra sucia* en el país.

Creyó que por esa razón tenía el derecho de conservar el cargo, pero bastó sólo un periodo al frente de la CNDH para demostrar que no heredó ni el liderazgo ni el activismo de su madre, por lo que tendrá que dejar la silla.

Ahora, quien tendrá que levantar las piedras en que le dejarán la comisión será **Nashieli**.



CENTAVITOS

O en el Congreso de la Ciudad de México están dormidos o la exprocuradora ambiental, **Mariana Boy**, se los está durmiendo, pues, a pesar de que renunció al cargo desde el 16 de octubre pasado para irse al gobierno federal, es hora que en Donceles no se ha recibido su renuncia. El papelito es necesario para que se pueda designar a un sustituto, en tanto se realiza un nuevo proceso de entrevistas con los que se interesen en el cargo, a fin de que **Clara Brugada** esté en condiciones de nombrar a quien ocupará en definitiva la oficina. Es descuido, pereza o mala fe de alguien en Donceles.

Con **Ramírez Hernández** en la CNDH ese órgano recuperará el prestigio y su importancia.

